

Las conferencias radiadas del Ministerio de Agricultura

Madrid.—La cuarta conferencia de ciclo que el Ministerio de Agricultura viene dando por radio difusión, celebrada última mente, estuvo a cargo del Ilmo. señor Director General de Ganadería don Mariano Rodríguez de Torres, quien disertó documentadamente sobre este aspecto tan importante de la economía nacional, cual es la ganadería propugnando porque esta empresa sea acometida incorporándose los ganaderos todos en una organización informativa y ejecutiva para su mayor rendimiento. Señaló que uno de los problemas más graves es el de la mortalidad y expuso las cifras reveladoras de la campaña que viene realizándose con éxito para combatir el carbunco.—(Cifra).

El tiempo en España

Temperatura máxima: 23 grados, en Alicante.
Mínima: 3 bajo cero, en Siria.

PENSAMIENTO ALAVES

Franquismo concertado

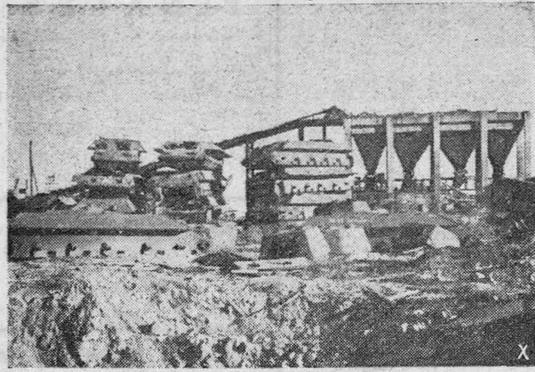
VIVA CRISTO REY

AÑO XII

VITORIA, VIERNES 15 DE ENERO DE 1943

N.º 3.047

En una fábrica de tractores de Stalingrado



La grande sala del hierro viejo, y en el primer plano los chasis para los tanques.

En los tres últimos días un solo cuerpo de Ejército del Reich ha destruido 141 tanques

SIGUEN LOS VIOLENTOS COMBATES EN EL FRENTE ORIENTAL

Berlín.—Continúan los duros combates defensivos en el sector sur del Frente Oriental con la misma violencia de días anteriores.

Las tropas alemanas se han defendido constantemente sobre los continos y repetidos ataques de las fuerzas soviéticas en el sector de Stalingrado.

Han sido destruidos en total

en la jornada última 75 tanques soviéticos, de los cuales 35 lo fueron por las defensas de las cercanías de Stalingrado.

Han seguido fracasando todos los ataques enemigos cerca de Veliki-Luki.

Al sureste del lago Ilmen y al sur del lago Ladoga, las fuerzas soviéticas fueron rechazadas en duros combates.

Un sólo Cuerpo de Ejército alemán ha destruido en el espacio de los tres últimos días a 141 carros blindados.

La aviación alemana ha apoyado día y noche las operaciones del Ejército de tierra.

Sesenta y siete aviones han sido destruidos y cuatro de los aviones alemanes no regresaron a sus bases.—(Efe).

PADRES DE FAMILIA NUMEROSA! Si tenéis muchos hijos o hubiérais poseído numerosa prole, solicitad un Premio a la Natalidad en la Delegación de Subsídios Familiares antes de que finalice el presente mes de enero.

Nuevo yacimiento de hulla en el Japón

Tokio.—En Takahagimachi, prefectura de Baragi, ha sido descubierto un nuevo yacimiento de hulla, que proporcionará carbón de calidad tan buena como el mejor que se extrae en el Japón. Las existencias del yacimiento se calculan en 73 millones de toneladas y la explotación del mismo dará comienzo en mayo próximo.—(Efe).

Actualidad

La Junta Superior de Precios

En comentarios anteriores hemos indicado la privilegiada situación de nuestra Patria en cuanto se refiere a mejora en el abastecimiento y precios si comparamos con el estado en que esta cuestión se encuentra en los demás países del mundo, sean beligerantes o no, democráticos o totalitarios. Ello, como dijimos en su día, pese a haberlos hallado totalmente despreocupados y desprevidos, sin reservas y sin un plan preconcebido y acabando de salir de una tremenda guerra de tres años que nos dejó nuestra economía totalmente desarticulada y deshecha y en trance de muerte, al tiempo que en la zona que estuvo dominada por el marxismo se veían destruidas y arrasadas las fuentes y riquezas de producción.

Nuestra actual favorable situación respecto a los demás, se ha logrado y conseguido gracias a la labor e inteligente acción de la Junta de Precios creada por el Caudillo.

Vamos sólo a tocar lo que la citada Junta Superior de Precios ha hecho en lo que a los artículos de comer y primera necesidad se refiere y vemos que en los mismos, antes de la constitución de esta institución del Estado existía un verdadero caos y desorden. Los márgenes de beneficios eran a todas luces exorbitantes y abusivos, habiendo necesidad de fijar precios de origen para así poder cortar abusos llevando un beneficio justo al comprador.

Pero no se ha preocupado sólo la Junta Superior de Precios de establecer tasas equitativas, justas y razonables, sino que ha procurado que las Leyes dictadas al respecto no puedan ser burladas por nadie, y menos empleando para ello subterfugios de mala fe. Por esta razón se obliga a especificar en cada factura la disposición que reguló las partidas que en la misma figuran, lo cual facilita la labor de comprobación de las Fiscalías de Tasas.

Toda esta atenta fiscalización e intervención de la Junta Superior de Precios ha dado ya sus resultados y aquellos precios, al por mayor, que en el año 1941 habían experimentado un alza y subida con relación al anterior y que se podía calcular en un 35 por 100, se han logrado mantener en 1942, sin nueva subida.

ATAQUE A LA BASE SUBMARINA DE LORIENT

Londres.—El comunicado del Ministerio del Aire británico anuncia que la base submarina de Lorient ha sido atacada por los aviones de la RAF, en un ataque efectuado en la pasada noche contra dicha base submarina francesa.—(Efe).

El Consejo Nacional de la Sección Femenina en Compostela

Mañana ganarán el jubileo del Año Santo

Santiago de Compostela.—La Jefatura Provincial del Movimiento ha hecho público el programa definitivo de los actos, con motivo del VII Consejo Nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Ayer empezaron a llegar representaciones nacionales para dicho Consejo. De toda Galicia se encuentran ya en Santiago de legadas y regidoras. Ayer tarde llegaron en tren 50 camaradas delegadas de diferentes puntos de España. Entre las jerarquías nacionales de la Sección Femenina que se encuentran en esta ciudad figura la Regidora nacional del S. E. U., camarada María Victoria Eiroa y la camarada María de los Dolores Galbarriato. Las camaradas llegadas, después de descansar unos minutos, se dedicaron a pasear por las calles compostelanas. Hoy es esperado el Vicesecretario general del Partido, camarada Mora Figueroa, quien pronunciará el discurso de la sesión inaugural en el Paraninfo de la Universidad.

En el salón del artesonado del Colegio de Poissaca, donde van a celebrarse las sesiones del Consejo, se procede a la colocación de artísticas colgaduras y tapices, que ha cedido para este fin el Cabildo Catedralicio. La Catedral ha ofrecido también dos artísticos y valiosos crucifijos de marfil para ser colocados, uno en el salón de sesiones y otro en el despacho que se instalará para la Delegada Nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera. La misma corporación eclesiástica se dispone por su parte a rodear de la mayor solemnidad la visita que el sábado harán las jerarquías a la Catedral para ganar el Jubileo del Año. Oirán misa en el

Incrementa ostensiblemente la actividad en LIBIA

28 aviones ingleses fueron derribados en violentos combates

En TUNEZ todos los ataques franceses a su parte meridional fueron rechazados con grandes pérdidas

Berlín.—El parte alemán de hoy da cuenta de reanudación de la actividad en Libia, en la que fueron derribados 28 aviones británicos en violentos combates aéreos por los cazas alemanes.

Importantes ataques se han desarrollado en la parte meridional de Túnez con grandes pérdidas para el adversario, que ha perdido además de elementos de tierra dos aviones en combates aéreos.

Un avión alemán ha bombardeado la costa enemiga y averió a un contratorpedero. También fue bombardeado el puerto de Bona.

Fue destruida una importante base aérea enemiga, en la que se apreciaron extensas explosiones y grandes incendios.—(Efe).

COMUNICADO DE EL CAIRO

El Cairo.—El comunicado conjunto del Oriente Medio da cuenta de no haber habido señales de actividad alguna en los frentes de tierra.

Se ha mostrado nueva actividad por parte del arma aérea en el ataque a las concentraciones de tropas, transportes y aeródromos enemigos en las avanzadas del frente.

El adversario ha opuesto una fuerte resistencia. Han sido destruidos ocho cazas alemanes y averiados

otros muchos más. Bombardeadas y ametralladas han sido las posiciones enemigas de avanzada en la noche entre los días 13 al 14 de enero.

La misma noche fueron ametrallados y bombardeados los alrededores de Misurata y de Trípoli.

También fueron atacados los campos costeros de Trípoli y de Túnez.

Los cazas y los bombarderos procedieron a atacar un aeródromo situado en la isla de Lampedusa. Un velero resultó averiado frente a la costa oriental de Túnez.

Trece pilotos no regresaron de sus vuelos de gran radio, creyéndose que algunos han podido ser salvados en estos aterrizajes forzados.—(Efe).

DICE EL ALMIRANTAZGO

Londres.—El Almirantazgo británico comunica que los submarinos ingleses han hundido a tres buques enemigos de aprovisionamiento y averiados otros tres, que probablemente resultaron también hundidos, en el Mediterráneo.

Otro submarino atacó a cañoneros a un dragaminas, que después de ser apresada parte de su tripulación, fue hundido. Este mismo submarino torpedó a otros dos barcos más y a otro pequeño buque que se dirigía hacia Trípoli, y a otro al parecer cargado de municiones.

Un gran buque enemigo, fue atacado y alcanzado muy cerca de Nápoles.—(Efe).

UNA ORDEN DE LAVAL

Vichy.—El presidente Laval ha ordenado al Residente general francés en Túnez para que se ponga en contacto con las autoridades alemanas a fin de poner en libertad a los soldados franceses que combatieron contra el Eje. Algunos de estos soldados han sido ya puestos en libertad.—(Efe).

PARTE ITALIANO

Roma.—El comunicado italiano dice haber aumentado la actividad en Libia. Importantes formaciones aéreas trataron de interceptar con sus bombardeos los preparativos enemigos, sosteniéndose encuentros favorables para nuestras armas.

En el sector meridional de Túnez han sido rechazados intensos ataques del enemigo con grandes pérdidas para éste.

El puerto de Sfax fue bombardeado, siendo derribados dos de los aviones.

Un piloto enemigo fue hecho prisionero.

Nuestra acción aérea hizo alcanzar a dos buques ingleses, uno de

ellos de guerra. Dos de nuestros aviones no regresaron.—(Efe).

ATAQUE DE LOS SUBMARINOS INGLESES A LA COSTA MERIDIONAL ITALIANA

Londres.—Un comunicado oficial dice haber sido atacada por los cañones de un submarino parte de la costa meridional italiana, siendo destruidas la central de una conducción hidroeléctrica y una base de agujas y cambios de un ferrocarril.—(Efe).

EN EL FRENTE TUNECINO

Berlín.—La Oficina Internacional de Información da cuenta

de que un Regimiento de franceses, con fuerzas considerables, ha atacado nuevamente en el sector meridional del frente. El enemigo ha sido obligado a retirarse dejando en el campo 800 cadáveres y más de 15 tanques inutilizados.

En el sector sur prosiguen los combates.

Se han observado concentraciones de tropas anglo-norteamericanas en el sector de Tebesa.

La aviación enemiga se ha mostrado poco menos que inactiva. Fueron destruidos 50 vehículos en el sector central. Argelia y Bona fueron atacados por la aviación del Eje.—(Efe).

Después de visitar el frente birmano, Wawell regresa a Nueva Delhi

Se busca la mayor coordinación de las fuerzas anglo-yanqui-francesas en Africa del Norte

Nueva Delhi.—Oficialmente se anuncia que el mariscal Wawell ha regresado de su viaje a Arakan, en el frente birmano. Este es el primer viaje realizado por el general para ponerse en contacto con sus tropas.—(Efe).

LA ACTITUD DE CHILE

Santiago de Chile.—Todos los par-

tidos políticos exponen su opinión acerca de la celebración de un plebiscito, propuesto por Alexandri, pa la cuestión de la rotura de relaciones con el Eje. Los partidos radical y socialista se muestran contrarios a la celebración del citado plebiscito.—(Efe).

EN BRASIL SOLO SE FABRICARA UNA CLASE DE PAN

Buenos Aires.—Las panaderías brasileñas no harán a partir de esta fecha más que una clase de pan: el "pan de guerra".

Esta medida ha sido adoptada ante la escasez de trigo producida por la falta de tonelaje mercante.—(Efe).

ACCION FRANCESA EN TUNEZ

Argel.—El Cuartel General francés en Africa del Norte señala viva actividad de las patrullas en el frente de Point du Pais y en los alrededores de Kairouan, donde el enemigo dejó 20 muertos y se le hicieron 12 prisioneros y cuatro ametralladoras.—(Efe).

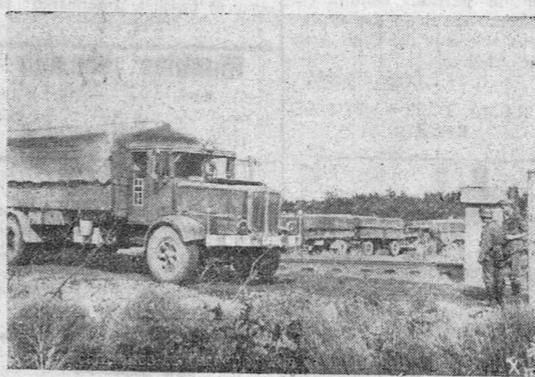
IMPORTANTE REUNION

Argel.—Los Jefes de las fuerzas aéreas del Mediterráneo han celebrado una entrevista. Al parecer se califica la misma de gran importancia, y que ha de servir para coordinar los esfuerzos de las tres fuerzas: norteamericanas, inglesas y francesas.—(Efe).

Los camaradas ARRESE y ARIAS SALGADO a Alemania

San Sebastián.—En el sudeste de Alemania, el Ministro Secretario General del Partido, camarada Arrese, y el Vicesecretario de Educación, camarada Arias Salgado, con las altas jerarquías camaradas Aznar, Tena y Valdés, acompañados, desde Madrid, el Gobernador civil de Guipúzcoa. En la estación fueron recibidos por las autoridades y jerarquías. A mediodía se les obsequió con un aperitivo en el Hogar de la División Azul. Dichas altas jerarquías estarán aquí hasta las seis de la tarde, en que continuarán viaje hasta la frontera.—(Cifra).

Munición al frente de combate



En estos camiones es transportada la munición a los frentes alemanes de combate.

La traductora de las obras de Lope de Vega en Norteamérica, ha muerto

Washington.—Ha fallecido la escritora Mary Elisabeth Hammond, que fue quien tradujo en Estados Unidos las obras completas de Lope de Vega. La fina era miembro de una familia de gran abolengo diplomático.—(Efe).

Se ha agravado el Dr. Domaica

Cádiz.—Ayer tarde a última hora se acentuó la gravedad del estado de salud del Vicario Capitular de la Diócesis—sede vacante—doctor Eugenio Domaica y Martínez de Doñoro. Son numerosos los telegramas que se reciben interesándose por el curso de la enfermedad.—(Cifra).

Todos los deportes

Fuera de juego...

Como viene lo tra'smitimos. Y eso sí: Porque los que lo piden llevan razón y su petición es a todas luces justísima. Unos socios de Preferencia firman una cariñosa carta con fecha 11 de los corrientes. Y en ella se quejan de un hecho cierto, que ha venido repitiéndose a lo largo de muchos partidos. Dicen así...

En la Tribuna de Preferencia de Gol, situada a la derecha de la meta, se colocan en cada partido unos 200 chavales de colegios, que arman un guirigay espantoso y, lo que es peor, molestan a los apacibles aficionados que con perfecto derecho allí se sitúan.

Todo podría arreglarse. La libreta de movimientos de los "chavales" y la comodidad de las personas mayores, colocando a aquellos solamente y únicamente en la parte de la Tribuna lindante con la general.

Creemos que por ser muy conveniente esta separación, desde los próximos partidos se llevará a cabo.

Los socios nada nos tienen que agradecer, pues siempre estamos a su disposición para estos pequeños favores. Unicamente con ellos rogamos a la Directiva alavésita tome en consideración esta petición.

Hoy ha sido un día de soluciones para la encuesta.

Hemos recibido más de diez. Y después de sumadas nos arroja la siguiente clasificación:

- Camón, 12; Urreta, 8; Gabi-londo, 18; Ubis II, 19; Uriarte, 16; Anda, 16; Galart, 7; Mero-dio, 18; Mejino, 19; "Tacolo" (in-terior), 8; "Tacolo" (medio), 1; Cholin, 15; Povedano, 12; Ubis I, 11; Gamón, 17; Tano (in-terior), 5; Uranga, 1; Ubis I (extremo), 2.

Queríamos hablar bastante del entrenamiento de ayer.

Pero tendremos que callar mi chas cosas, por impropiedades. Si podemos contar algunas, que lo dirigieron Ibarra y Cholin, perfectamente.

Que casi todos los muchachos trabajaron de firme. Y que hace falta más autoridad y disciplina en algún caso particular.

En fútbol lo peor es creerse un "as".

Dejaremos a un lado si se es o no se es.

Pero lo que sí queremos es aconsejar que en el campo se deben escuchar los consejos del entrenador.

Y sobre todo acudir puntualmente a los entrenamientos.

Lo decimos, porque ayer hubo un jugador que llegó un poquito tarde.

Y por ese motivo no se entrenó con sus compañeros, sino sólo y a su manera.

Claro que la Directiva ya va a tomar cartas en el asunto.

A los que se entrenan bien, nada les vamos a decir.

Porque ellos obtendrán el premio a la larga.

Se nota más entusiasmo y disciplina en casi todos.

Y más ganas de trabajar.

Así, así. Que con un poquito que ponga cada uno y otro poco de lección que recibán darán un resultado magnífico.

Calo es un muchacho que probó el Madrid satisfactoriamente contra el Ceuta.

Y ahora Calo ha fichado para la Copa... con el Barcelona.

Esc en mi tierra le llaman una primada.

Por muy sabios que en fútbol sean los técnicos madridistas de fútbol.

Y es que a veces no todo sale a la medida de nuestros deseos, ni a la de las posibilidades económicas.

SUPLENTE
ARREGLOS DE CALZADOS
G. Franco, 9.º MESENO.

PELOTA

Campeonato de aficionados

Se jugaron el miércoles pasado los consabidos partidos con los siguientes resultados:

Alvarez-Conde, 20; Ruiz-Cerrajería, 5.

Pomilio aplastante de los primeros, que quedan clasificados, siendo eliminados los segundos. Se destacó la labor espléndida de Alvarez, que se nos presenta como una verdadera revelación.

Laorden-López, 22; Ibañez-Matutana, 15. Quedan clasificados los primeros.

Gainzarain-Vasco, 22; Langarica-García, 12. Quedan clasificados los primeros.

La Exema. Diputación y Excelentísimo Ayuntamiento han regalado ya las copas para los distintos vencedores del torneo, y la Delegación de Pelota presenta también un hermoso trofeo para el campeón de Alava. Para el vencedor del campeonato infantil habrá también lo suyo.

Y ahora a prepararse para el campeonato individual, que ha de ser en extremo interesante. Mucho cuidado con la técnica del saque, base principal en estas luchas individuales.

NOTA DE LA FEDERACION DE PELOTA VASCA EN ALAVA

La Federación de Pelota ha facilitado la siguiente nota:

"Habiendo terminado la primera eliminatoria de los grupos A y B de la primera categoría, han quedado clasificados para la segunda fase las siguientes parejas:

Grupo A: Hermanos Díaz; Gainzarain-Vasco.

Estas dos parejas se eliminarán entre sí en dos partidos, y en caso de empate se clasificará la que se hubiere apuntado mayor número de tantos.

Grupo B: Garagalza-López, Laorden-López y Barragán-Zulaica. A estas tres parejas, de acuerdo con las bases del campeonato, se agregará la integrada por García-Langarica.

Los goleadores de la Liga

CON DIECISEIS TANTOS

Juncosa.

CON CATORCE

Martín.

CON TRECE

Mundo.

CON DIEZ

Duque.

CON NUEVE

Basilio, Campos, Mariano y Muruaga.

CON OCHO

Pepillo.

CON SIETE

Arbiza, Adrover, Epi, Garate, Leal, Panizo y Valle (Barcelona).

CON SEIS

Antón, Campañal, Elzo, María y Trompi.

CON CINCO

Berrocal, Del Pino, Escolá, Herrera y Torrontegui.

CON CUATRO

Aldana, Alday, Alonso, Amadeo, Becosé, César, Echevarría, Eguiluz, Irujo, Jorge, López, Más, Paquirri, Saro, Xauri y Zarrá.

CON TRES

Arceñibia, Asensi, Domingo, Emilin, Hernández, Roig, Ruano y Ruiz.

CON DOS

Alsúa, Andrade, Bienzobas, Caballero, Cárdenas, Chao, Chas, Díaz, Foro, Gáñza, Goyán, Guernán, Huguet, Igoa, Macala, Mardoves, Moleiro, Narro, Nicola y Nolet.

CON UNO

Agustín, Alejandro, Améstoy, Ara, Arqueta, Artimo, Betancourt, Canals, Conde, Cuca, Eliegegui, Enrique, Fuentes, Germán, Lecue, Martínez Catalá, Mateo, Mena, Mundo, Pedrín, Piza, Raich, Sierra, Sospedra, Valle (Coruña), Vázquez, Venancio, Viar, Víctor (Zaragoza) y Yayo.

EN SU PROPIA META

Germán, Gohell, Juan Ramón, Berin y Víctor (Sevilla).

ca, del grupo A, que es la que menos tantos ha marcado. Las cuatro parejas se eliminarán entre sí a doble partido.

Efectuado el sorteo de este grupo, corresponde eliminarse a las siguientes parejas:

Garagalza-López contra Laorden-López y Barragán-Zulaica contra García-Langarica.

Nota importante: Decidida la celebración del campeonato manomanista nacional, ha quedado abierta la inscripción de esta especialidad. Los que deseen participar en esta competición deben dirigirse al señor Ormazabal, en el Frontón Vitoriano.

El plazo para la inscripción termina el día 25 de los corrientes."

TAVIRA.

Ajedrez

UNA INTERESANTE PUBLICACION: "ESTRATEGEMAS Y CELADAS EN LAS APERTURAS". POR EDUARDO J. MARICHISOTTI

Uno de los consejos básicos para el principiante y de esencia real para el jugador adelantado, es el que nos recuerda, ante todo, tratar de evitar los errores al efectuar jugadas en cualquier momento de la partida. Evitar los errores es un problema difícil aún para los maestros, que también saben equivocarse bastante a menudo, aun cuando sus yerros sean de mucho menor calibre, a veces muy sutiles, que los de los aficionados.

Ya desde la apertura el aficionado se ve abocado a una serie de problemas, para cuya solución deberá proceder con cautela, pues siendo el planteo de la partida una cuestión generalmente muy complicada, corre el riesgo de que se decida allí misma el juego o por lo menos perjudique su posición, creando alguna debilidad que haga crisis en el final.

Muchos de estos errores son producto de alguna alucinación ficticia de ganancia material o para colocarse en ventaja posicional; otros son desafortunados que se originan en la realización de una movida en apariencia absolutamente lógica o necesaria para el desarrollo de la pieza. Esta clase de equivocaciones pertenece a la clasificación de "celadas", pues el que cae en ellas lo ha hecho a causa de correr tras una quimérica visión de alguna ventaja y es este el espejismo que enseña el nuevo libro que se encuentra a la venta, trabajo del joven teórico argentino señor Marichisotti.

Contiene el libro 115 celadas de calidad seleccionada con un concepto razonable y elevado, desechando los errores excesivamente groseros indicando la mayoría de su origen y creadores.

El mérito del libro ha sido acrecentado por la garantía de la revisión técnica del maestro señor Juan Ilesco que ha examinado cuidadosamente su contenido y además tienen en preparación un suplemento que comprende una cantidad de celadas no abarcadas por la obra.

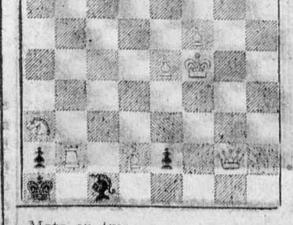
Otro gran aporte de la Editorial Grabo brindado a los aficionados de habla castellana.

Ayer llegó a nuestra ciudad el gran ajedrecista vitoriano Fernando Larrauri, el cual estará entre nosotros varios días.

Aprovechando la ocasión, este entusiasta aficionado dará una sesión de partidas simultáneas el próximo domingo día 17 contra una selección del Club Acuario de Ajedrez.

López Espinosa.

PROBLEMA POR A. F. MACKENZIE



Mate en tres.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

Jefatura Provincial del Movimiento

De Orden Superior se comunica que el próximo día 31 quedará cerrado el plazo de la suscripción pro-Aguinaldo de la División Azul de Voluntarios Españoles.

Ante la proximidad de dicha fecha, se hace preciso recordar a los morosos y tibios que en todos los Bancos de la Ciudad y en PENSAMIENTO ALAVES continúan recibiendo donativos con destino a liquidar los cuantiosos gastos que ha originado el espléndido aginaldo que con tanta precisión llegó a manos de nuestros heroicos soldados.

La solidaridad nacional de manda a todos cuantos se precien de españoles, el cumplimiento de este deber moral a fin de evitar interpretaciones desfavorables que en ningún momento deben darse.

Ante las reiteradas e insistentes llamadas telefónicas que se hacen al teléfono del despacho del Jefe Provincial del Movimiento interesando los de otras dependencias, alegando deterioro de la guía telefónica o no inclusión en la misma, se hace público para general conocimiento y constancia que los números de los teléfonos de las dependencias de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, son los que a continuación se indican:

- Jefe Provincial del Movimiento, 1920.
- Secretario Provincial del Movimiento, 1280.
- Delegación de Justicia y Derecho, 1280.
- Delegación de Información e Investigación, 2123.
- Delegación de la Sección Femenina, 1000.
- Delegación del Frente de Juventudes, 1071.
- Jefatura Provincial de Milicias, 1696.
- Delegación de Auxilio Social, 1972.
- Delegación de Administración, 2130.
- C. N. S.

Delegado Sindical Provincial, 1802.

Secretario Sindical Provincial, 2268.

Vicesecretaría de Ordenación Económica, 1672.

Vicesecretaría de Ordenación Social, 2320.

Administración Provincial Sindical, 2134.

Sector Servicios, 2279.

Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda Sindical, 2268.

Sindicatos 1206.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria, 14 de enero de 1943. — EL SECRETARIO PROVINCIAL.

Jabón Espumoso

A 1,10 ptas. pastilla. Higos superiores a 5,50 kilo. Ventas por mayor: Frutería CORTA. San Antonio, 17

Se vende

Furgoneta "Chevrolet" 16 HP, con cupo de gasolina. Informarán: Teléfono 1896.

Muebles ocasión

Vendo dormitorios, aparatos de luz, linoleum, etc. San Antonio, 34, portería. De tres a cinco tarde.

Cocina

Para restaurante, se necesita, buen suelo y condiciones. Razón: Montoya, Haro.

Palabras cruzadas

PROBLEMA NUMERO 268

1	2	3	4	5	6	7	8
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							

Horizontales

- 1.—Bordado de la pita.
- 2.—Madera. Al revés y repetido, fruto.
- 3.—Puede serlo de viento.
- 4.—Criminales.
- 5.—Matricula.
- 6.—Taller. Al revés, nota.
- 7.—Enemigo de Richelieu.
- 8.—Amiga del 7 horizontal. Letras.

Verticales

- 1.—Levanta el carril exterior de un ferrocarril.
- 2.—Tiempo de verbo. Tiempo de verbo.
- 3.—Célebre conquistador oriental.
- 4.—Al revés, cura. Señora.
- 5.—Pájaro.
- 6.—Al revés, matrícula.
- 7.—En el aire.
- 8.—Le están a veces los jabales por esta época.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE AYER

Horizontales

1. Oblicación.—2. Zaino. Si.—3. Arsenio.—4. Ce.—5. Tarazona.—6. Aza. NA.—7. Amapola.—8. Asola. Ar.

Verticales

1. Ozaeta.—2. Barcazas.—3. Lis. Razo.—4. Anega. La.—5. Con. Zapar.—6. Icono.—7. Oso. La.—8. Ni. Bazar.

Notas taurinas

Coincidiendo con la celebración en España de las primeras corridas de toros y autorizada por la Delegación Nacional de Prensa repararemos la revista semanal ilustrada "Madrid Taurino", dirigida por su fundador y propietario el prestigioso crítico que ha popularizado el señadommo de "Ali-Muki".

"Madrid Taurino" en esta segunda época, por su lujosa presentación y por la variedad de su texto, será, en su género, la revista preferida de los aficionados.

El veterano escritor "Don Justo" es el redactor-jefe de la expresada revista, en la que colaborarán los más afamados críticos y dibujantes. Por todo ello auguramos a "Madrid Taurino" un señalado éxito.

En Nimes, donde fijó su residencia, ha fallecido, a edad bastante avanzada, Emilio Soler "Canario", ex matador de novillos barcelonés, que a principios de siglo gozó en toda España, Francia y Venezuela de una bien cimentada reputación por el arte y la valentía que desplegó en su lucha con los toros.

No todos los aficionados de hoy pueden recordar las proezas del matador "Canario", puesto que la última corrida que toreó en Barcelona data de 1914 nada menos. El día 7 de noviembre de aquel año estoqueó por última vez en las Arenas, acompañado de Agustín Rife, del hoy puntillero Ramiro López y "Canaritos de Huelva", novillos de Antonio Guerra.

El ganadero Antonio Pérez Taberneró tiene para lidiar esta temporada unas veinte corridas de toros. La Empresa de Madrid le ha querido comprar la mitad de ellas, pero él no ha aceptado la propuesta por parecerle excesivo lidiar tantas reses en una sola plaza.

La Empresa madrileña ha comprometido cuatro o cinco corridas, al igual que con Pagés, y están en tratos los empresarios de Barcelona y Zaragoza para un par de corridas.

El matador de toros aragonés Larrauri tiene para lidiar esta temporada unas veinte corridas de toros. La Empresa de Madrid le ha querido comprar la mitad de ellas, pero él no ha aceptado la propuesta por parecerle excesivo lidiar tantas reses en una sola plaza.

La Empresa madrileña ha comprometido cuatro o cinco corridas, al igual que con Pagés, y están en tratos los empresarios de Barcelona y Zaragoza para un par de corridas.

El matador de toros aragonés Larrauri tiene para lidiar esta temporada unas veinte corridas de toros. La Empresa de Madrid le ha querido comprar la mitad de ellas, pero él no ha aceptado la propuesta por parecerle excesivo lidiar tantas reses en una sola plaza.

La Empresa madrileña ha comprometido cuatro o cinco corridas, al igual que con Pagés, y están en tratos los empresarios de Barcelona y Zaragoza para un par de corridas.

El matador de toros aragonés Larrauri tiene para lidiar esta temporada unas veinte corridas de toros. La Empresa de Madrid le ha querido comprar la mitad de ellas, pero él no ha aceptado la propuesta por parecerle excesivo lidiar tantas reses en una sola plaza.

La Empresa madrileña ha comprometido cuatro o cinco corridas, al igual que con Pagés, y están en tratos los empresarios de Barcelona y Zaragoza para un par de corridas.

Piel-Sífilis-Venéreo

C. Valencia Ancho, Médico

Consulta, operaciones y análisis diariamente de 12 a 2 y de 6 a 8 Portal del Rey, 23, 1.º derecha Teléfono 1958. Vitoria (Censura Sanitaria número 7)

Academia Vadillo

Clases de FISICA y QUIMICA por Licenciado don José Salazar. Matrícula abierta.—Olaguibel, 2. Vitoria.

PENALES

Certificaciones: Ultima voluntades, Planos y Penales. Para rapidez AGENCIA MENDOZA, Cortés, 4, Madrid. Delegaciones, en Vitoria: R. Mendoza, San Antonio, 39, 1.º D. Ignacio Prestamero, Correría, 103, bajo y Generalísimo Franco, 6, bajo. Prado, 34, segundo.

Dr. Angel Mariscal
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Consulta: Lunes de 11 a 1 y de 4 a 6, POSTAS, 27, pral. Teléf. 1893.

Estómago, hígado e intestinos

Dr. Luis Ibarrola Solano
De la Beneficencia Municipal por oposición. De 12 a 1 y de 3 a 5. Prado, 34, segundo

Academia Ochoa

aquí-mecanografía, ortografía, lecciones por horas.—Florida, 28, tercer derecha.

Enfermedades de la Piel Venereología

Dr. Joaquín M.ª Urrutia
Médico de la Lucha Oficial Antivenérea. Prado, 5.—Teléfono 2103.

Dr. Luis Eizaguirro

CORAZON Y PULMON
Director del Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar.—Teléfono 1-24-50 Puerto, 16. SAN SEBASTIAN.

TAQUI-MECANOGRAFIA ORTOGRAFIA

Se garantiza la enseñanza en CINCO meses, 15 ptas. mes. DATO, 16, segundo.

María Alcorta

Academia de Corte y Costeación Postas, 36, tercero.

Gasógenos MASSE

Montajes, Garage BILBAO, Portal de Villarreal, núm. 28

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenas de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. Centenario. 6.º SAN SEBASTIAN

ANUNCIOS TELEGRAFICOS PAGO AL CONTADO

PARA publicidad en esta sección y toda clase de anuncios, "Publicidad Cafranga". Sucursal. Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 2338.

SEGUROS Generales y Representaciones. Antonio Vasallo, Agente Comercial Colegiado. Ortiz de Zárate, 3. Teléfono 1041.

MAQUINAS, herramientas, accesorios para metales. Motores eléctricos, Aceros para construcción. Bombas modernas.— NAVARRO, Santa María, 9. Teléfono 1374.

COMPRA de alhajas y objetos oro pagando los más altos precios. Joyería Rogelio, Fueros, 16.

TRASPASO comercio sitio céntrico, amplio local. "Publicidad Cafranga".

KILOMETRICOS, billetes ferrocarril, reserva plazas, camas, viajes todo comprendido. Reserva habitaciones.— Viajes CAFRANGA. Ortiz de Zárate, 2.

COMPRA solar en calle urbanizada. Informará: "Publicidad Cafranga".

VENDO pisos con 250 metros de huerta, gallinero y bodega.— Informes: Fueros, 45, tienda.

VENDO radio americana normal ex tracorta. Santiago, 9, 3.º izqda. Ocho y media a nueve y media.

VENDO casa calle Ortiz de Zárate, produce cinco y cuarto por ciento. Razón: Calvo Sobel, 39, primero, derecha.

Seguros

Vida, accidentes, responsabilidad civil, incendios.

PABLO OZAETA

Prado, 10. Teléf. 1834.—Vitoria.

Dr. Gómez Ruiz

Ha quedado constituida en Alava la Delegación Provincial del Trabajo

Su domicilio social accidental queda instalado en la Inspección del Trabajo

(Conclusión)
Artículo once. —Corresponden a los Delegados de Trabajo en las provincias de su jurisdicción las siguientes funciones:

Primera. En relación con las Leyes de Trabajo:

a) Redactar con los asesamientos correspondientes los proyectos de reglamentación de trabajo que hayan de someterse a la aprobación del Ministerio y emitir los informes que por éste le sean interesados.

b) Proponer al Ministerio la resolución de las cuestiones que se susciten en la aplicación de las Leyes, Reglamentos o Contratos de Trabajo que no estén específicamente atribuidas a la Magistratura del Trabajo.

c) El conocimiento a través de la Inspección de Trabajo de todo lo referente a la ejecución y cumplimiento de las Leyes sociales en la provincia, pudiendo visitar personalmente las zonas de trabajo, establecimientos o empresas que considere oportuno, así como aquellos que ordene la Superioridad.

d) Acordar, por motivos justificadas, que la Inspección Provincial de Trabajo realice visitas concretas y determinadas,

comunicándole por escrito la gestión que le encomiende, y de cuyo resultado deberá dársele cuenta.

e) La imposición de sanciones y tramitación de recursos por infracción de la legislación social, en la forma que determine el artículo siguiente.

f) La instrucción y resolución de expedientes con motivo de faltas cometidas en el trabajo, tanto por las Empresas como por los trabajadores.

g) La instrucción de expedientes y adopción de medidas en casos de solicitud de despidos o de suspensiones de personal por causa de crisis económica.

h) Conceder la autorización y excepciones a las Leyes dentro de los límites marcados en las mismas.

Segunda. En materia de previsión social:

a) Velar por la exacta aplicación de la legislación referente a los seguros sociales obligatorios y por su interpretación, de acuerdo con las disposiciones emanadas de la Superioridad.

b) El conocimiento a través de la Inspección de todo lo referente a la ejecución y cumplimiento de las Leyes de Seguros Sociales en la provincia.

c) Recabar la actuación de la Inspección Provincial, comunicándole por escrito las gestiones que le encomiende.

d) La imposición de sanciones y tramitación de recursos por infracción de las disposiciones sobre seguros sociales en la forma que se determina en el artículo siguiente.

e) La inspección y tutela de las instituciones benéficas de ahorro.

f) La tramitación de la documentación referente a Montepíos y Mutualidades, a cuyo efecto podrá ordenar, por conducto jerárquico los servicios necesarios a la Inspección de entidades aseguradoras y de previsión.

g) La tramitación de expedientes para la concesión de los beneficios de la legislación sobre familias numerosas.

Tercera. Respecto a las Leyes de migración:

a) La aplicación de la legislación referente a los trabajadores extranjeros en España.

b) La imposición de sanciones y tramitación de recursos por infracción a la legislación migratoria.

Artículo 12.—Los Delegados de Trabajo sancionarán a propuesta de la Inspección, las infracciones de las Leyes de trabajo, seguros sociales obligatorios y migración, conforme a lo dispuesto en las Leyes y Reglamentos vigentes.

Las infracciones de normas legales que no tengan sanción determinada expresamente, así como el incumplimiento de las órdenes emanadas de la autoridad serán sancionadas con multas de 25 a 1.000 pesetas.

Cuando las circunstancias y ejemplaridad del caso así lo aconsejen, podrán repetirse las sanciones determinadas por las distintas Leyes tantas veces como sea el número de trabajadores afectados por la infracción, sin que el total pueda exceder de diez mil pesetas, pues en este caso las multas las propondrá el Ministerio por conducto de la Dirección General correspondiente.

Artículo 13.—Todas las resoluciones que adopten los Delegados podrán ser recurridas en alzada, por aquellos a quienes afectan, ante el Ministerio de Trabajo.

Cuando el recurso se refiera a sanciones impuestas por los Delegados, será resuelto, cualquiera que sea su cuantía, por la Dirección General correspondiente, pudiendo ésta, en caso de temeridad notoria en el recurrente, agravar hasta un cincuen-

ta por ciento el importe de la multa.

Artículo 14.—En relación con el Instituto Nacional de Previsión, corresponde a los Delegados de Trabajo en su provincia la alta inspección de las funciones y servicios encomendados al mismo, informando sobre ello al Comisario del Instituto Nacional de Previsión, y simultáneamente, al Ministerio de Trabajo, quedando atribuida la dirección administrativa y técnica de los servicios al Delegado del Instituto en la provincia.

Artículo 15.—Respecto a los Servicios de Estadística, y sin perjuicio de la función técnica del personal y de su jefe provincial, incumbe a los Delegados de Trabajo la alta inspección y vigilancia, en relación con los demás organismos de la provincia y la colaboración en el cumplimiento de su cometido específico, debiendo dar cuenta al Director General del Rango de las anomalías que en el desenvolvimiento de la función encomendada pudieran observarse.

Artículo 16.—Los servicios provinciales que existan o se implanten en lo sucesivo del Instituto Nacional de la Vivienda, se encuadrarán en la Delegación Provincial de Trabajo, la que ejercerá las funciones informáticas que determina el artículo 20 de la Ley de 19 de abril de 1939, entendiéndose directamente con el Director General del Instituto para el cumplimiento de su cometido y poniendo en conocimiento de éste las deficiencias que observara en estos servicios, y, al propio tiempo, dará cuenta al Ministerio de Trabajo.

Artículo 17.—Al Delegado de Trabajo corresponderá la inspección de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, informando a la Subsecretaría sobre el funcionamiento de las mismas, y pudiendo presidir sus sesiones cuando lo considere oportuno.

Artículo 18.—Los Delegados de Trabajo fomentarán la formación profesional de los trabajadores y la enseñanza y divulgación de la legislación y doctrina social del Nuevo Estado, coadyuvando a la creación de Escuelas de Aprendizaje, Capacitación y Recreación, así como el establecimiento o creación de Escuelas Sociales.

Disposiciones adicionales 4.^a Quinta.—Queda derogada la Ley de 20 de marzo de 1941 y demás disposiciones legales en lo que se opongan a lo dispuesto en la presente Ley.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 12 de enero de 1943.—El Delegado Provincial de Trabajo, Salvador García del Diestro.

TERRAZA = El Patrón de los pescaderos

Días pasados se han constituido en Vitoria en gremio sindical los pescaderos, a sus efectos profesionales. Y han elegido un Santo bajo cuyo patrocinio colocarse. Será su Patrón un santo pescador, uno del gremio, ejemplar de pescadores en los primeros días cristianos en sus tierras galileas, con tan buena condición de gobierno que el mismo Jesucristo le encomendó las riendas de su Iglesia. San Pedro ha sido escogido por los pescaderos para que sea su Patrón. Buen patrón de pesca, en verdad. Si sus patrocinados quieren que sea él un verdadero modelo y guía, buena suerte la suya, que ya tiene buen conductor y maestro. Porque el patronato de los santos sobre las asociaciones gremiales no debe ser un mero título de lujo, sino cobijo de los agremiados bajo él para recibir su protección e imitar su manera de ser. San Pedro es buen maestro porque, rudo hombre de Galilea, fué muy humano y, como tal, pecador. Pero el Señor le perdonó.

Este año celebrarán los pescaderos por vez primera su festividad patronal. Y, como el gremio es numeroso y alegre, lo harán muy dignamente. Ya ha dicho alguien que las pescaderas preparan sus redes o redecillas para tocarse la cabeza, que ninguna otra con más derecho que ellas puede hacerlo. ¡Y ay del que caiga en ellas!

San Pedro, que fué patrón de pesca, lo es ahora de los pescaderos, que consideran muy suyo al apóstol, que tantos días y noches anduvo por los ríos palestinos buscando alimento para sí y los suyos, sufriendo las incomodidades de la labor y los rigores de los tiempos, hasta aquella tarde en que en las riberas del Jordán fué hecho por Jesús pescador de hombres y luego jefe de la eterna sociedad de la Iglesia.

VITORIANO de ALAVA.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Comisaría de Recursos de la Zona sexta

Por la presente se pone en conocimiento de los productores de alholva y espartaca de la Zona que los expresados productos han sido declarados libres para su comercio y circulación en todas sus modalidades, quedando sin efecto, por tanto, en lo concerniente a los mismos los artículos 36 al 38 inclusive de la circular núm. 188 de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

Vitoria, 12 de enero de 1943.—El Delegado Provincial de Trabajo, Salvador García del Diestro.

Disco abierto

Nos dicen que la Alhóndiga Municipal se ha convertido estos días en un puesto de venta de pescado, con las consiguientes aglomeraciones, etc., etc.

Esto se debe evitar a toda costa. La venta ha de hacerse en los puestos dedicados al efecto, o en la Plaza de Abastos, nunca en la Alhóndiga Municipal.

Las autoridades deben tomar buena cuenta de ello.

La calle del Seminario, en el Nomenclátor Municipal de 1942 se llama de Fray Zacarías Martínez Núñez, pero en 1943, no existe la placa que la rotule, aun cuando sabemos que está en vías de hacerse.

Creemos que la distribución de expendurias de tabaco, vulgo estancos, no se halla bien hecha, ya que zonas de numerosa población se encuentran sin ellos, sobre todo los barrios bajos y modestos, dejando de

GACETILLA LOCAL

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos:
Angel Sáiz, de 7 años, domiciliado en Barrio del Prado 10, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

Faustino Rodríguez, de 13 años, con domicilio en Santo Domingo 35, de herida contusa en la cara posterior del muslo derecho, que le produjo una bicicleta.

Miguel Fernández, de 27 años, domiciliado en Independencia 9, de herida contusa en la cefala derecha y contusiones varias, por atropello de bicicleta.

Hospital civil

Hoy se encontraban hospitalizados 107 hombres y 82 mujeres, que hacen un total de 189.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer jueves fué favorecido con el primer premio el número 556.

Observatorio del Instituto

Ocho mañana:
Presión atmosférica, 719.0.
Termómetro seco del psicrómetro, 3.4.

Idem húmedo, 2.2.
Humedad, 80.
Temperatura máxima, 10.4.
Idem mínima, 2.6.
Estado en las últimas 24 horas, 8.6.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, S. W.-2.

Audiencia

Hurto.—Esta mañana se ha visto la causa seguida por el mencionado delito contra Julio Martínez de Lizarduy Guevara, el cual el 29 de marzo pasado se apoderó de 40 metros de cable para conducción de energía que se hallaban en una obra en construcción en la plazuela del Conde de Peñaflorida. Se pide para el procesado, apreciándose la circunstancia de reincidencia, la pena de un año, ocho meses y un día de presi-

ZAPATOS SE ARREGLAN EN G. FRANCO, 9. MORENO

Notas Religiosas

ACCION CATOLICA de la Parroquia de San Vicente Mártir
Ramas femeninas — Retiro mensual: Sábado 16, a las ocho de la noche. Domingo 17, a las ocho de la mañana. Se solicita la puntual asistencia.

SANTORAL DE MAÑANA
Sábado, 16.—Santos Fulgencio, obispo, doctor. Patrono de las Diócesis de Cartagena y Plasencia; Marcelo, papa, mártir; Honorato, Ticiano, Melas, obispos; Priscila, virgen; los Santos Protomártires Franciscanos de Marruecos, Patronos del Marruecos francés.

COFRADIA DE SAN ANTONIO ABAD
En la Iglesia de San Pedro Apóstol celebrarán los siguientes cultos en honor del Santo Titular de Cofradía establecida en esta iglesia parroquial.

Mañana, a las tres y media, habrá solemnidad Vísperas.
El domingo a las diez, Misa cantada, predicando el Rvdo. Presbítero don Daniel Salazar. A continuación se celebrará una Misa rezada.

A las tres y media, Vísperas solemnes y Rosario.
El día 18, a las nueve, Misa de Animas y Junta de hermanos.

PARROQUIA de SAN VICENTE
El Novenario en honor del glorioso Titular, San Vicente Mártir, se tiene durante la Misa de siete y por la tarde a las siete y media con Exposición de S. D. M. Rosario, metete, novena y reserva del Santísimo.

IGLESIA DEL CARMEN
Cultos sabatinos: A las siete y media de mañana Misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, preces a la Santísima Virgen en favor de las almas del Purgatorio y Salve solemne.

ARCHICOFRADIA DEL PERPETUO SOCORRO
Función mensual el domingo 17 en la Iglesia de MM. Oblatas. A las ocho, Misa de Comunión y solemne ejercicio vespertino a las cinco. Ocupará la sagrada Cátedra el Rvdo. Pbro. don Juan José Lafuente.

dio menor. La Defensa pide la de cuatro meses y un día.
Atentado a la autoridad.— También ha comparecido Saturnino Martínez Aransay que en un día del mes de septiembre del año pasado se encontraba sobre las óncas de la óncas promoviendo escándalo con una navaja abierta en la mano y en actitud amenazadora en el establecimiento de bebidas titulado "La Estrella", propiedad de Luis Rodríguez Llorante, en la calle Zapatería. El dueño requirió el auxilio de los guardias municipales Teodoro Caño Gómez y Demetrio Pérez Uquiano y acudiendo éstos le requirieron a Saturnino para que cesara en su actitud y fuera con ellos al Retén de la Guardia municipal, a lo que se negó, resistiéndose a ser conducido y amenazando y acometiendo al Caño intento agredirle y agarrándole del capote se lo rompió.

El hecho es calificado de atentado a agentes de la autoridad, solicitándose para el encartado la pena de tres años, cuatro meses y un día de prisión menor, mostrándose el defensor conforme con la pena.

Prisión Provincial

La población penal era hoy en Vitoria de 387 hombres y 16 mujeres. Total, 403.

Farmacia de guardia

Esta noche lo estará la del señor Puente.

Matadero

Se han sacrificado:
29 bueyes, con 4.855 kilogramos.
7 terneros, con 394.
Un cerdo, con 60.
Derechos, 2.254,92 pesetas.

Orfeón Vitoriano

Mañana sábado, a las ocho y media en punto de la noche, se reunirá esta Sociedad coral en Junta general extraordinaria, convocándose a la misma a los socios activos y protectores y rogándose puntual asistencia.

Delegación Provincial de ex

Combatientes de Alava

Se ruega a los ex combatientes Jesús Rodríguez González, Nilo Martínez de Lahidalga, Hilario González Triarte, Julián Pinedo Sobrón y Alejandro Barrutia Urcaramendi se presenten en esta Delegación (Plaza del General Loma, 6, bajo) a la mayor brevedad que les sea posible.

Registro Civil

Nacimientos: José Enrique García Urabain, hijo de Luciano y de Vicenta.
Luis Valle San Vicente, hijo de Eulogio y de Angélica.

José Miguel Uriarte Ruiz de Alegria, hijo de Marcelo y de Benjita.

Honorato de Antia Jausoro, hijo de Sabino y de Julia.
Raquel Iturrieta González de Audicana, hija de Policarpo y de Luciana.

Defunciones: Margarita Bermúdez López, de 63 años, soltera; Hermanitas de los Pobres, León Garagarza Gil, de 80 años, casado; Asilo Provincial, Agapito Ruiz Zurbano, de 87 años, viudo; Hospicio.

Matrimonios: Aquilino del Río Villarejo con Basilia Melendi Bravo.

OPERA EN VITORIA

(Viene de cuarta página)

el público salió encantado de estas dos funciones. Hoy se repone "Marina" y la Compañía, debido al gran éxito, permanecerá un día más para deleitarnos con la fuerte partitura para tenor "Rigoletto".

Los aplausos que el selecto público que llenaba la sala tributó al electo sonaron cálidos y fervorosos como un homenaje a la modestia de estos cantantes españoles, que pueden triunfar y triunfan sin necesidad de llevar aplaudidos extranjeros y que deben su éxito a la habilidad, maestría y grandes dotes de ese hombre que se llama el maestro Palos.

FAMILIAS NUMEROSAS!

Acudid al Concurso convocado por la Caja Nacional de Subsidios Familiares para premiar las familias más prolíficas de España.

Solicited los impresos en la Delegación Provincial de dicho Organismo. (Postas 18).

De sociedad

DIA DE DIAS

Hoy los celebra el virtuoso presbítero, coadjutor de S. Miguel, don Pablo Presa.

VIAJES

De San Sebastián, don Eusebio Cafranga, de la Agencia de Viajes del mismo nombre.

Dr. Burgo Casas

Ex interno de la Maternidad de Navarra. — Partos. — Enfermedades de la mujer. — Cirugía.
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6.
Prado, 5, pral. izda. Tfs. 2363 y 2169

AGRADECIMIENTO Y MISAS

Los familiares de D. Félix Aoren Matariaga (que en paz descanse) en la imposibilidad de expresar su agradecimiento particularmente a las numerosas pruebas de condolencia recibidas con motivo de tan triste desenlace, lo hacen por medio de estas líneas y les invitan a las Misas Gregorianas que han dado comienzo hoy viernes, a las ocho y media, en la iglesia de San Antonio, y les reiteran su profunda gratitud.

Dr. URANGA GOITIA

Dr. de la Maternidad Provincial de Madrid

Embarazo, Partos, Enfermedades y Cirugía de la mujer

Diatermia - Onda Corta - Ultrasonido - R. ultravioletas. Corrientes
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
San Prudencio, 21, primero.
TELEFONO 1619 - VITORIA

Donativo para la DIVISION AZUL

Recaudado en PENSAMIENTO ALAVÉS:
Una patriota, 5 pesetas.
S. C. E., 5.
Total, 10 pesetas.

PRODUCTOR:

La Obra Sindical "Previsión Social" está creada para, entre otras cosas, informarte y tramitar toda la documentación relacionada con los Seguros Sociales y Subsidios. Acude a la Jefatura Provincial, Manuel Iradier, 8, segundo, cuando tengas alguna duda, y con amplio sentido de justicia serás atendido de una forma completamente gratuita.

Mueblerías, Talleres de Pintura, Carrocerías "RAYO CANTAN"

El único en su clase, siempre dispuesto y de resultados altamente satisfactorios.
Representante: LAVIN, Ortiz de Zárate, 16. — Teléfono, 2310.

Doña Fidela Ayala y Falces

HERMANA DE LA V. O. T. DE SAN FRANCISCO
Ha fallecido hoy, a las diez y media de la mañana.
Después de recibir los S. S. y la B. A. de Su Santidad
E. P. D.

Su Director Espiritual don Arturo Tabar, sobrinos (ausentes) y demás parientes y testamentarios,

Al participar a Vd. tan sensible y pérdida le ruegan la encomienda a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a los funerales que, en sufragio de su alma, se celebrarán mañana sábado, a las DIEZ, en la Parroquia de San Pedro y a la conducción del cadáver al Cementerio el mismo día a las ONCE Y MEDIA de la mañana, por cuyo favor le quedarán agradecidos.
Vitoria, 15 de enero de 1943.
Casa mortuoria: Plaza de la pruvincia 5, tercer derecha.
No se reparten esquelas ni se recibe pan.
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

A. Funeraria de V. Lazurica—Correría, 17.—Telf. 1345

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA

Doña Segunda Ibañez Gorostiaga

Que falleció en Vitoria el día 17 de enero de 1942.
Después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A. de Su Santidad
E. P. D.

Su resignado esposo don Enrique Madinabéitia; hijos doña Enriqueta, don Modesto, doña Irene, don Ricardo y don Antonio; madre; padre público, hermanos y demás familia.

AL RECORDAR a Ud. tan dolorosa pérdida le ruegan la tenga presente en sus oraciones y se digne asistir al Novenario de Misas que, por el eterno descanso de su alma, dará comienzo el domingo, 17 del actual, a las ocho, en el Altar Mayor de la Iglesia de San Vicente de Vitoria, así como a las Misas que se celebran en el Colegio de San Antonio, de Durango; en Uribarri (Aramayona); en Mendiola (Escoriaza) y en la Iglesia de las Comendadoras de Santiago, de Madrid, a las diez del citado día; por cuyos actos de caridad cristiana recibirán especial favor.

Vitoria, enero de 1943.

En un año de labor de la OBRA SINDICAL «PREVISION SOCIAL»

Por Luis Antonio López de Maturana,

Jefe Provincial de la misma

Como preámbulo y a fin de salvar las falsas interpretaciones que pudieran darse al objeto de la presente publicación, me voy en la precisión de hacer constar que la ligera exposición de la labor que por nuestra Obra «Previsión Social» se ha realizado en esta provincia, no persigue lucimiento ni agradecimiento para la misma, sino llevar al ánimo de los productores el conocimiento de que todos sus problemas son acogidos por nuestras organizaciones sindicales y sirven de como exponente del celo puesto en la defensa de sus derechos, hacerles ver que la elocuencia de los hechos es la mejor forma de expresar el profundo sentido falangista.

La vida de nuestra Obra Sindical «Previsión Social» en Alava, poniéndose al servicio del productor para la formalización adecuada y rápida de sus deseos y obligaciones en relación con los Seguros Sociales y los Subsidios, aunque corta, ha sido fructífera y aunque la organización y puesta en marcha de la misma, ha producido trabajos pesados nos sentimos recompensados por la satisfacción de ver realizados aunque en principio nuestras más caras ilusiones.

En nuestra lucha continua, hemos tenido que esgrimir armas diferentes, y así como durante la Cruzada hemos luchado en las trincheras con el fusil en la mano, ahora tenemos que luchar con el arma de una legislación revolucionaria y eficaz que derrote a la injusticia social, herencia de un estado liberal que impedía la grandeza de España. Yo creo que al más pronto en la materia no se le ocultará y llegará a comprender la im-

portancia de la misión que se nos ha encomendado y considerando que la Falange no promete nada y lo más que hace es exigir, vea que luego, eso sí, da espléndidamente lo que no ha prometido.

En la labor de esta Obra Sindical que a continuación detallamos, silenciosa y eficaz y que une a todos bajo un mismo signo redentor y cristiano, quisieramos haber tenido el acierto de llevar a la práctica los dictados de las Jerarquías Superiores.

A grandes rasgos la labor desarrollada en el período de un año, la podemos resumir de la forma siguiente:

Familias numerosas: 676 consultas y 433 expedientes tramitados.—Total, 1.109.

Subsidio de Vejez: 789 y 393. Total, 1.182.

Seguro de Maternidad: 290 y 115.—Total, 405.

Subsidios Familiares: 502 y 210.—Total, 772.

Rama de Viudedad: 138 y 73. Total, 211.

Rama de Orfandad: 23 y 7.—Total, 30.

Préstamos a la Nupcialidad: 151 y 60.—Total, 211.

Premios a la Natalidad: 106 y 19.—Total, 125.

Accidentes de Trabajo: 374 y 247.—Total, 621.

Varios: 183 y 89.—Total, 272.

Mutualidades.—Se ha tramitado a casi todas las Mutualidades, Comités, Sociedades de Socorros, etc., existentes en la provincia, la documentación que se indicaba en la Ley de 6 de diciembre de 1941 remitiéndose a la Dirección General de Previsión del Ministerio de Trabajo; además se han reorganizado el número de 8. En relación con el Seguro Social de Enfer-

medad, que implantado por la Delegación Sindical, funciona anexo a la Obra, sus actividades han sido las siguientes: Se ha prestado asistencia a 245 asegurados, los gastos por servicios médico-practicante ascienden a la cantidad de 4.414,20 pesetas. Los de farmacia a 2.850,35 pesetas. En concepto de Subsidios por enfermedad se han abonado 24.761,20 pesetas y por fallecimiento, 2.800 pesetas.

Como se puede fácilmente deducir por el resumen que antecede, si lo económico y lo social está bien dirigido y los auxilios de esta dirección estamos animados de ese espíritu de servicio y sacrificio que exige nuestra Falange, habremos conseguido el fin por el que luchamos y

por el que tanta sangre se ha derramado.

Grabada siempre en nuestra mente, la idea de la grandeza imperial de España y la fidelidad a los principios de la Revolución Nacional Sindicalista, y estando seguros de que nuestra voluntad e inteligencia están al servicio de tan sagrado deber, damos a conocer la labor que antecede con la confianza de quienes hay creído cumplir la delicada misión que se nos impuso, y de esta forma sin titubeos ni desmayos, sino con una fe constante y combativo ardor, proseguiremos nuestro camino, con lealtad y siempre atentos a la voz del mando.

¡Arriba España!

Ante la partida en el tanque



El soldado prepara sus cigarrillos convenientemente.

COMISION PROVINCIAL

Las estancias en el Asilo Provincial.—Las reformas en usos y consumos.—Numerosos expedientes forestales y de roturación comunal.—Vencen los intereses de caminos vecinales.—Otros asuntos

En la sesión celebrada ayer por la Comisión Provincial de la excelsísima Diputación Foral se despatcharon, entre otros, los siguientes asuntos:

Sobre abono de intereses a la Caja provincial de Ahorros de Alava sobre préstamos concedidos a las Juntas Administrativas, por caminos vecinales, de Guereña, Basabe, Acebedo, Ullibarri-Jauregui y Pinedo.—Que se abonen.

El señor Ingeniero Agrónomo remite relación de viajes, dietas y gastos ocasionados al mismo durante los meses de junio a diciembre últimos.—Aprobarla.

La Imprenta del Asilo provincial de Santa María de las Nieves remite factura por suministros de material en diciembre último.—Aprobarla.

La Dirección de Montes remite factura de material para dibujo adquirido con destino a su Sección.—Aprobarla.

El alcalde Párganos pide permiso para el aprovechamiento de unos chopos que están situados junto al camino de acceso al pueblo.—No ha lugar a lo que pide.

Don Antonio Salterain, vecino de Villarreal, pide la devolución de una fianza depositada en Tesorería para responder de la ejecución de obras junto a la carretera.—Acceder a lo solicitado.

Don Pedro Ruveña y otros vecinos de Armiñón piden permiso para el aprovechamiento de las leñas y frutos de los árboles situados en el camino de Armiñón al Alto del Somo.—No ha lugar a lo solicitado.

El señor Ingeniero Director de Agricultura manifiesta que los pueblos de Guereña y Estarrosa se han puesto de acuerdo para la limpieza de las orillas del río Zalla, petición formulada por el Ayuntamiento de Mendoza.—Enterada y dar cuenta de dicha solución al Ayuntamiento de Mendoza.

Diligencia de reconocimiento final de un aprovechamiento forestal en el monte de San Millán.—Imponer al Ayuntamiento de San Millán una multa y ordenarle haga el cierre.

Diligencias de demarcación de

terrenos comunales de los pueblos de Orenin, Urizar y otros, cuyos cultivos desean continuar.—Aprobarlos y autorizar el cultivo con condiciones.

Diligencia de reconocimiento final de aprovechamientos en los montes de Mutain, Urrunaga y Betolaza.—Imponer sanciones a los Concejales. Doña Laureana López, vecina de Tuyo, pide permiso para el derribo de dos árboles.—Acceder a lo solicitado.

Informe del Ingeniero en el expediente de anulación de una subasta de terreno comunal perteneciente al pueblo de Izarra.—Interesar de Izarra la remisión de determinadas certificaciones.

Diligencia de tasación de un lote de leñas del monte de Nafarrate y Betolaza.—Aprobarla y que se venda el próximo mes de febrero.

Acta de remate de un lote de arbolado del monte común de Guillerna.—Aprobarla y que se ingrese el 12 y medio por ciento en Tesorería.

Los pueblos de Villamardones, Ribera y Valderejo piden se les entregue lo que les corresponde de la venta de lotes de pinos caídos en los montes comunales en febrero de 1941.—Ordenar a la Intervención la entrega y disponer cómo han de invertirse las sumas recibidas.

Diligencias de reconocimiento final de un aprovechamiento en el monte de Vizuña.—Que ingrese el Concejil el 12 y medio por ciento de lo cobrado.

Escrito del pueblo de Villodas solicitando la continuación del cultivo de unos terrenos comunales.—Acceder a lo solicitado con condiciones.

El presidente de la Parzonería de Encia de Arriba pide se les autorice para la recogida de ramas desajadas en el término de «Esquivela».—Que se haga una recogida de ramas y se venda en pública subasta.

Escrito del alcalde de San Román de Campezo pidiendo permiso para roturar un terreno comunal de diez hectáreas.—A la Dirección de Montes para demarcación del terreno.

Expedientes de aprovechamientos forestales para el actual ejercicio y Ayuntamientos de Nancles de la Oca, Berganzo y Leza.—Aprobarlos y que se ingrese el 12 y medio por ciento en Tesorería de Provincia.

Diligencia de marcación de un lote de arbolado del monte común del pueblo de Tuyo.—Aprobarla y que se venda el próximo mes.

Actas de remate de tres lotes de arbolado del monte de Atauri, de los que quedó uno sin postor.—Aprobarlas, que se ingrese el 12 y medio por ciento y que se venda el lote desierto el mes próximo.

Señalamiento de la cantidad que cada acogido de otras provincias ha de satisfacer por día en el Asilo Provincial.—Pesetas 6,77.

Proyecto de acuerdo sobre aplicación en la provincia de determinados preceptos de la Ley de 31 de diciembre de 1942 por la que se introducen reformas en la Contribución de Usos y Consumos.—Su aprobación.

Opera en Vitoria

Causas ajenas a nuestra voluntad nos impidieron el estar par antes nuestra crítica sobre la meritoria labor de la Compañía de Opera Italiana de Pepita Rollan que en sus dos días de actuación en nuestra ciudad ha logrado una feliz interpretación de las inmortales partituras de Verdi y Donizetti, «Traviata» y «Lucia di Lammermoor», bajo la dirección experta, hábil y magnífica de un gran director de orquesta, cual es el Maestro Palos, ya conocido de muy antiguo en nuestra ciudad, por su actuación al frente de alta zarzuela.

Tres figuras destacan del elenco que son: la tiple, Pepita Rollan; el tenor, Jerónimo Messguer, ya conocido del público vitoriano y el también conocido divo barítono, Angel Anglada. Sobre todo, Pepita Rollan nos demostró sus grandes cualidades de divo cantante, con una voz de gran intensidad y volumen, y con la debida flexibilidad y gracia.

El triunfo, pues, fue merecido y

(Pasa a página tercera)

Labor desarrollada por el Ministerio de Obras Públicas Construcción de nuevas redes de caminos y carreteras

La fecunda labor que lleva realizada el Ministerio de Obras Públicas, puede observarse en la multitud de obras de diverso género que han plasmado en halagadoras realidades. La política hidráulica, de la cual nos hemos ocupado días atrás, se ha traducido en la perfecta ejecución de un plan que ha beneficiado a distintas regiones de la península, siendo las posibilidades agrícolas las que primariamente han recibido un impulso notable. Hay ahora muchas tierras que pueden recibir la caricia fecundadora del agua, tierras que antes pasaban secas y áridas. Pero, como no podía menos de suceder, los esfuerzos para elevar todas las fuentes de riqueza a su máximo rendimiento, el entusiasmo por lograr que no sea un tópico la grandeza de la Patria, postulado esencial de la revolución nacionalsindicalista—nutrida con ansias e ímpetu de juventud—han ido más allá, abrazando otros sectores antaño abandonados, pese a todas las propagandas de la verborrea democrática y frente-populista.

La importancia de una red de caminos, tan bien trazados como emplazados, se ha conocido desde los tiempos de la historia antigua. Hay ejemplos en ella que, nos prueban con claridad hasta qué punto se tuvo conciencia de lo mucho que representan para la vida de una nación, y por ello atendieron algunos grandes pueblos a la posesión de una extensa línea de caminos: facilitaban, no solamente los traslados militares, sino también, las operaciones de transacción comercial y, en fin, las comunicaciones de toda índole, que tanto influyeron en el desarrollo y propagación de la cultura. Nosotros, después de la santa guerra de liberación, hemos procurado, por una parte, la reconstrucción de todas aquellas que fueron destruidas bajo la incertidumbre y la ves-

ta del dominio marxista, y el acondicionamiento de las existentes, para facilitar en el más alto grado el tráfico de toda clase, conscientes de su influencia en la existencia del país, y buscando, por añadidura, el efecto estético; paisaje, con toda sus emociones subjetivas y sus efectos de bellas perspectivas.

En estas obras se han invertido sumas cuantiosas y han absorbido una cantidad elevadísima de brazos de trabajo, lo cual ha contribuido en medida muy estimable a la solución del problema del paro. No se olvide que, después de la guerra, quedaron muchas carreteras españolas en situación que exigía reparaciones inmediatas, y que no fue un solo punto, una sola provincia, la que se hallaba en el estado

aludido; crean, por el contrario, muchas regiones hermanas las que pedían atención cuidadosa a los problemas de esta naturaleza que tenían planteados, y el Ministerio de Obras Públicas, con solicitud de abeja y un alto espíritu de servicio a los intereses de la nación, acudió, unas veces simultáneamente y otras de un modo sucesivo, a dar satisfacción a estos requerimientos. Poco a poco, sin reparar en esfuerzos, trabajos, ni dificultades, han ido cumpliéndose los planes trazados en vista de las distintas situaciones de las provincias y hoy es ya posible afirmar que se ha logrado un éxito tan lisonjero como repleto de beneficios, beneficios que pronto se irán observando en el desahucamiento del tráfico rodado de la península.

Convocatoria para los premios «FRANCISCO FRANCO» y «JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA»

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición:

Falange Española Tradicionalista y de las JONS.—Vicesecretaría de Educación Popular.—Convocando al Concurso para el presente año de los Premios Nacionales de Periodismo y Literatura «Francisco Franco» y «José Antonio Primo de Rivera».

Se dispone que los concursos correspondientes a los Premios Nacionales de Periodismo se tramitarán por la Delegación Nacional de Prensa, y los correspondientes a los Premios Nacio-

nales de Literatura, por la Delegación Nacional de Propaganda.

Los trabajos que concurren al Premio Nacional de Periodismo «Francisco Franco» versarán sobre el tema «España en Europa», debiendo presentarse a concurso un mínimo de cinco artículos. Los artículos periodísticos que aspiren a estos dos premios deberán haber sido publicados en idioma español, en periódicos o revistas de España o de la América española, entre el 1 de octubre de 1942 y el 30 de septiembre de 1943.

Los premios que concurren al nacional de Literatura «Francisco Franco» versarán sobre el tema «Bibliografía de un español». Los que concurren al Premio Nacional de Literatura «José Antonio Primo de Rivera» versarán sobre el tema «Novela».

Los libros que aspiren a estos Premios de Literatura deberán haber sido editados en idioma español, en España o en la América española, entre el 1 de octubre de 1942 y el 30 de septiembre de 1943. El plazo de admisión de artículos y obras con preferencia, desde la fecha de publicación de esta orden, hasta el 15 de noviembre del año actual, a las doce de la noche.

La cuantía de los Premios Nacionales de Periodismo y Literatura, serán: Premio Nacional del Periodismo, 10.000 pesetas cada uno, Premio Nacional de Literatura, 25.000 pesetas cada uno.

La concesión de los premios deberá hacerse antes del 6 de enero de 1944, pudiendo quedar desierto.

El Jurado para la concesión de

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de expedientes

La Secretaría General del Movimiento, con arreglo al Reglamento de Depuración de 16 de febrero último (B. del M. número 137) ha resuelto los expedientes de los afiliados que a continuación se expresan según se indica:

a) Afiliados militantes a quienes se les expedirá el carnet definitivo:

Camarada José María Grandes Angulo, de Vitoria.

Camarada Antonio Grandes Angulo, de Vitoria.

Camarada Manuel Jesús Grandes Angulo, de Vitoria.

Camarada Julio Santidrián Pérez de Colis, de Vitoria.

Camarada Vicente Susaeta Montoya, de Vitoria.

Camarada Valeriano Pérez de Albéniz Díaz, de Vitoria.

Camarada Gregorio Aranzuegui Uriondo, de Vitoria.

Camarada Alberto Uriarte Fernández de Retana, de Vitoria.

Camarada Francisco Ortiz de Mendivil Ibáñez de Mendoza, de Vitoria.

Camarada Adrián Domínguez González, de Vitoria.

Camarada José Cappa González, de Vitoria.

Camarada José Chillida Fernández, de Vitoria.

Camarada Antonio Fernández de Trocóniz Ortiz de Zárate, de Vitoria.

Camarada Pedro Mendía Santolalla, de Vitoria.

Camarada José Jalón Jalón, de Vitoria.

Camarada Alejo López de Trejana, de Vitoria.

Camarada Demetrio José Foronda, de Vitoria.

Camarada Melitón Ruiz de Infante y Vélez de Mendizábal, de Vitoria.

Camarada Cosme Gil Orense, de Vitoria.

Camarada José Belaguer Jorda, de Vitoria.

Camarada Toribio García Pérez, de Vitoria.

Camarada Julio López Angulo, de Vitoria.

Camarada Mateo Corres Isasi, de Vitoria.

Camarada Joaquín González Ruiz de Samaniego, de Vitoria.

Camarada Juan López Gorricho de Vitoria.

Camarada Victoriano Fernández Ruiz de Ozana, de Vitoria.

b) Bajas en Falange Española, la Tradicionalista y de las JONS con inhabilitación para el desempeño de cargos de confianza en el Estado:

Clemente Fernández de Betoño López de Subijana, de Vitoria.

Eusebio Pérez Hermosa, de Vitoria.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Vitoria 15 de enero de 1943.—EL JEFE PROVINCIAL, PEDRO MARIA GOMEZ RUIZ.

El trascendental acto del próximo domingo

El próximo domingo, día 17, tendrá lugar en nuestra ciudad el acto trascendental y de enorme importancia, de constitución de la Unión Territorial de Cooperativas de Consumo de la Sexta Zona, cuya cabecera radicará en Vitoria. Al importantísimo acontecimiento van a asistir, entre otras Autoridades y Jerarquías, los Delegados Provinciales de Sindicatos de Guipúzcoa, Vizcaya y Navarra y, posiblemente, los de alguna otra Provincia.

La trascendencia de esta constitución se encarece por sí sola. La conjunción armónica de todas las actividades cooperativistas, especialmente en lo que al consumo se refiere, es incuestionable que ha de procurar, con gran eficacia, el allanamiento de dificultades que a nadie se nos ocultan, a la resolución de arduos problemas en la actualidad planteados en este orden de cosas y, en fin, a la mayor fecundidad de la labor que las cooperativas, dispersos sus esfuerzos, realizan al coordinar estos esfuerzos, haciendo converger sus actuaciones hacia la consecución de fines comunes.

Aspirantes a oficiales



El contralmirante Ruge, comandante en Jefe de las fuerzas de protección del Oeste, examina a los aspirantes a oficiales de guardia durante unas maniobras navales.